

Public DL

2791

OBRA DE CARIDAD
"SAN JUAN DE DIOS"

MEMORIA
GENERAL

1953 - 1971

VIVERO

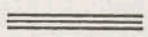
R. 28024

OBRA DE CARIDAD
"San Juan de Dios"
VIVERO



MEMORIA GENERAL

AÑOS 1.953 - 1.971



IMPRESA FOJO
VIVERO - 1974

OBRA DE CARIDAD
"San Juan de Dios"

VIVERO



MEMORIA GENERAL

AÑOS 1853 - 1974



IMPRENTA FOJO

VIVERO - 1974

Memoria General

En la Junta General Extraordinaria del día 30 de junio de 1971, según se había acordado previamente con fecha 8-4-71 por la Junta General Ordinaria, la actual Asociación «San Juan de Dios» subrogó la totalidad de funciones y obligaciones de esta Obra de Caridad. Era el final de una laboriosa gestión llevada a cabo para actualizar la personalidad jurídica de aquella asociación que, hacía más de dieciocho años, un grupo de jóvenes vivarienses logró crear llevados por su ideal de ayuda a quienes sufren necesidad, en la convicción de que cuanto por ellos se haga tiene dimensión espiritual y eterna.

Los creadores de «San Juan de Dios» no procedieron a impulsos de sus humanitarios sentimientos, sino como testimonio de sus más íntimas convicciones espirituales. La misma evocación de su santo titular no ha querido ser otra cosa que la expresión de un ideal llevado hasta el heroísmo, la meta final de cuanto se habían propuesto y que en no pequeña parte lograron

pese a la escasez de medios y a los obstáculos fácilmente comprensibles en un ambiente hostil por cuanto su presencia venía a ser la urgencia y el planteamiento de fallos cuyo remedio evidentemente se había olvidado.

Estas líneas de hoy, que van a llevar hasta los socios, amigos y bienhechores, un resumen mínimo de la labor realizada, quieren ser un testimonio de reconocimiento y gratitud para con quienes crearon la Obra de Caridad y para cuantos de alguna manera cooperaron a su mantenimiento y desarrollo. El Señor, que prometió premiar un vaso de agua dado en su nombre, se lo sabrá recompensar.

Así empezó todo...

Una pregunta que frecuentemente se hacen, en Vivero y fuera de él, cuantos llegan a conocer el funcionamiento de «San Juan de Dios» es la de cómo habrá empezado todo eso.

Toda obra tiene siempre sus comienzos, humildes y sorprendentes la mayoría de las veces, y su origen suele marcar un poco la pauta de su posterior desenvolvimiento. Abilio Prieto García fue el fundador y primer presidente de una agrupación de muchachos que después de varios tanteos cristalizó en una institución que hoy día

cuenta con el apoyo general de todos los viva-rienses y significa y representa un poco también su preocupación ante los problemas de los más necesitados o de los menos dotados para su solución. Y este es el motivo por el cual, al pensar en la publicación de esta Memoria General de la Obra de Caridad «San Juan de Dios», le hemos pedido a su creador la lección y el ejemplo de cómo empezó todo aquello.



«No quiero recordar fechas... sólo años difíciles. aquellos que me hacen recordar hechos colmados de angustias, privaciones, necesidades de toda índole. En suma, que nuestro único techo de jovencitos, con un porvenir incierto, era la incertidumbre en la inestabilidad social y hogareña. Sentíamos de forma viva, aunque sorda, la necesidad de algo, la necesidad de algo que borrara de nuestra mente los días aquellos de horizonte gris... de caminar interrogante y abandono de amor social. Quizá sea duro el decirlo, pero estábamos faltos de luz en nuestra comunidad, faltos de alguien que nos orientara, que nos animara a sembrar en nuestro huerto de CATOLICOS, la semilla maravillosa del amor activo y sin fronteras, de la ayuda a nuestros hermanos. Todo se reducía a palabras sin sentido práctico, y cuando un destello fluía en nuestro espíritu

joven, se nos tildaba de ¡quijotes sin sentido, rebeldes!, y otros calificativos, que no quiero recordar.

De muy niño recuerdo que tres buenas mujeres de nuestra ciudad (siempre de turno aliviando penas en la vecindad), pedían limosna de casa en casa para sufragar gastos de enfermedades, pagar pompas fúnebres, cobijar a niños sin brazos maternos que les protegiesen y darles abrigo. Estas señoras eran así de «saladas».

«Invita a los pobres a tu mesa». (Lc. XIV, 12-14). Esto escuchamos al P. Mena, ya desaparecido (muchos recordarán), alzándose a través de la radio, prensa y otros medios de difusión. Nos anima y dice que siendo hermanos en la alegría, debemos serlo en el dolor, en el desamparo y necesidad por la que nuestra patria atravesaba por aquellos años. Nosotros, los de nuestro querido Vivero, los cobijados bajo techo frío, nos animamos a colaborar con aquel «hombre de buena voluntad», en tan hermoso gesto de ayuda mutua. Así fue como nos agrupamos, nos asociamos, mandando al P. Mena mensualmente unas pesetitas, que nuestra privada y callada sociedad reunía. Todavía guardo con verdadero cariño el sello de aquella agrupación, que dice: «Ayuda al P. Mena - Vivero». Creo fue un hermoso gesto de aquellos muchachos y muchachas, unidos en tan noble batallar.

Primero, siguiendo los pasos de aquellas bondadosas y auténticas mujeres de bien, y más tarde



Abilio Prieto García, creador, impulsor y primer presidente de la que con el transcurso de los años habría de cristalizar en la actual Asociación "San Juan de Dios"

el P. Mena, fueron los que marcaron la ruta y fijaron nuestra idea de fundar la Obra de Caridad «San Juan de Dios».

Años difíciles aquellos y también felices. Reuniones en la antigua imprenta Neira o al abrigo de cualquier esquina o portal, luchando por lograr lo ideado y llevando a espaldas, como escudo, el bien común, el bien que nos agrupa en una pequeña familia. ¡Qué paz de espíritu! ¡Qué satisfacción y alegría poder aportar para nuestro querido Vivero este pequeño grano de arena y lograr ver realizado lo que es hoy nuestra Asociación! ¡Quiera el Señor que vuestros hijos y todo vivariense herede como don del Cielo el seguir colaborando y llevar a nuestro «San Juan de Dios» más allá! El os premiará.

A través de esta Memoria General quiero dar las gracias a los amigos —que en aquellos momentos demostraron serlo de verdad—, que me ayudaron en un difícil principio; al comercio, a la industria y muy especialmente a los Sres. Farmacéuticos y Doctores, que con su trabajo y consejo tanta ayuda nos prestaron.

Moitas gracias a vos, Viveiriño todo.»

ABILIO PRIETO GARCIA

No es, ni mucho menos, nuestra pretensión escribir una breve historia de la Obra de Caridad, ya que el momento actual es un nuevo arranque, no un punto final. De la labor realizada, presente en el recuerdo de muchos, son testimonio fidedigno los «Libros de Actas», en donde —semanalmente, durante muchos años— se fue dejando constancia de una labor conocida muchas veces únicamente por quienes se beneficiaban de ella y por Aquel a cuya mirada nada se oculta.

Anualmente se publicaba la correspondiente Memoria con la oportuna liquidación de gastos e ingresos, cuyos justificantes, debidamente ordenados, figuran en archivo, como comprobantes de los mismos.

Con ocasión de la campaña para la construcción del Edificio Social, comenzó a publicarse en el semanario local HERALDO DE VIVERO una breve sección sobre la marcha de la misma, y desde entonces, cuando ocasionalmente se publica, se ha convertido en portavoz oficioso de «San Juan de Dios». En esas publicaciones han aparecido diversas alusiones al pasado de la Obra de Caridad y nos ha parecido oportuna la publicación de esos párrafos destinados a darla a conocer:

Memoria de 30 de junio de 1971

«Quizá hayan pasado ya más de veinte años desde los comienzos y primeros tanteos para la creación de esta Obra. El Año Santo Romano de 1950 constituye desde luego un hito en los esfuerzos para lograr su creación; en 1953 empieza a tomar cuerpo decididamente su funcionamiento y, desde esa fecha, funciona el archivo de justificantes de pagos y se comienzan a publicar los primeros resúmenes anuales de actividades. Desde 1955, hace ya quince años cumplidos, se establece en su actual funcionamiento.»

"Ventana abierta"

«Esta Obra, creada al ejemplo e invocación de San Juan de Dios, no es una cofradía piadosa ni está destinada a promover el culto; busca en la doctrina del Evangelio la fuerza y el fundamento de una auténtica caridad. No se ha montado tampoco como una dependencia administrativa de ningún organismo eclesiástico.»

«Creemos que el ejemplo de aquellos muchachos decididos, abnegados y valientes, que crearon esta Obra dando cima a experiencias, opiniones y tanteos reunidos en años anteriores, para que cuanto habían planeado y soñado en

relación con la ayuda y asistencia a los necesitados, se consolidase y adquiriese carácter y forma definitiva, no debe de ser olvidado nunca.

Vista desde lejos, su labor parece cada día agigantarse más. Hoy sorprende como un puñado de jóvenes pudo echar las bases a esta Obra, faltos, incluso, del consejo necesario a su inexperiencia o de la oportuna corrección a su impetuosidad.»

«Su relación con Vivero y el hechizo de su tradición haciendo florecer espinos en el crudo invierno, nos hizo pensar que bajo ningún nombre la podríamos llamar mejor como a nuestra Madre, en esta tarea de poner la flor de una alegría entre las duras y tristes espinas del dolor, que en la advocación de Valdeflores.»

El testimonio de un directivo

«SE AGOLPAN EN MI MEMORIA
LOS RECUERDOS...»

Al proyectar la publicación de esta Memoria General nos pareció oportuno solicitar para ella el testimonio del hombre que durante más tiempo ha estado al frente de la Obra de Caridad «San Juan de Dios». Sus senc-



llas palabras dejan apenas entrever graves y duras situaciones a las que, durante el amplio período de diez años, se hubo de hacer frente. Don Luis María de Campos Setién nos deja en estas líneas un retrato sentido y emocionado de cómo era por dentro esta ejemplar asociación vivariense:

«De los diez años que por razón de mi profesión he de convivir con los vivarienses, si bien de todos ellos guardo agradables recuerdos, son especialmente gratos y llenos para mí de una entrañable añoranza, los que transcurrieron ocupando, sin mérito alguno para ello, la presidencia de la entonces denominada Obra de Caridad «San Juan de Dios».

La primera noticia que tuve de la existencia de la Obra, fue el mismo día de mi llegada a Vivero. Había quedado citado a una hora determinada con mi compañero de carrera Inocencio Zalba y al llegar éste con un pequeño retraso, se disculpó de la tardanza, por haber estado reunido con la Junta que presidía de una Obra de Caridad. Al interesarme por las finalidades de la misma, me puso en pocas palabras al corriente de sus objetivos, de quienes la componían, etc. Pocos meses más tarde, al acercarme en la ciudad, me inscribía como socio.

Muy lejos estaba en aquellos momentos, de pensar que algún día iba a suceder a Inocencio Zalba

en la presidencia; pero así fue. Como él, por razones familiares, no podía dedicarle la debida atención, propuso a la Junta General mi nombramiento para sucederle y, previa votación de los asistentes, me encontré, «sin comerlo ni beberlo», como vulgarmente se dice, al frente de los destinos de la Obra.

Al escribir estas deshilvanadas líneas, se agolpan en mi memoria los recuerdos de la primera época de mi presidencia: La buhardilla en la calle de Calvo Sotelo en la que, en dos pequeñas habitaciones y un estrecho pasillo, estaban instalados el pequeño almacén de farmacia y la sala de juntas. Las guardias de tres a cuatro de la tarde, en espera de la llegada de los beneficiados con sus recetas, todos jadeantes por el esfuerzo, grande para su edad, de la subida de un gran número de escaleras; me hacía acompañar de mis dos hijos, entonces niños de poca edad, para que fueran enterándose de las muchas necesidades y desgracias que hay en la vida y del deber que tenemos de poner nuestro granito de arena para tratar de remediarlas en la medida de nuestros medios. Y las juntas, a última hora de las tardes de los viernes, en las que con tanto interés y minuciosidad se estudiaban los casos de las personas necesitadas de ayuda...

Y fue allí, en aquel modestísimo local social, cuando en una de las juntas surgió la idea de la construcción de un edificio social decoroso. Aún hoy, transcurridos varios años, me parece un sueño

la forma en que fue llevada a cabo aquella idea; como fue, poco a poco, levantándose ese moderno chalet que hoy es ornato de Vivero, en uno de los lugares más pintorescos de la ciudad dado el incomparable panorama que desde él se contempla. La verdad es que por todos lados encontramos facilidades y se fueron allanando los obstáculos que se iban presentando. Uno de los más importantes, claro está, era el económico, pero conociendo la esplendidez de los vivarienses estábamos seguros de que era el que menos preocupaciones nos iba a ocasionar. Y así fue. Todos, desde el más pudiente al más necesitado, contribuyeron en una u otra forma a que nuestro proyecto fuera una realidad en muy corto plazo; siendo admirable ver como personas verdaderamente necesitadas de ayuda, algunas de ellas socorridas por nosotros, entregaban su donativo que, como el óbolo de la viuda del evangelio, era un gran parte de lo poco que tenían.

Y ya en la segunda etapa, en el nuevo domicilio social, instalados con el necesario desahogo, tuvimos la satisfacción de ver adecuadamente montados el almacén de farmacia y los servicios que nos permitían controlar la buena marcha de la Obra.

No quiero terminar estas líneas sin dedicar un especial recuerdo a aquel ocho de diciembre de mil novecientos sesenta y dos en que, postrada la Junta Directiva ante Nuestra Señora de Valdeflores, en aquella capilla tan recoleta y llena de en-

canto del Convento de Junquera, pusimos la Obra bajo el patrocinio de la Virgen. Guardo en mi devocionario la estampa recordatorio de aquel acto sencillo que tanto me emocionó por ser yo el encargado de dar lectura a la oración pidiendo su protección.

Seguro estoy de que con semejante Protectora, «San Juan de Dios» ha de seguir cumpliendo con toda fidelidad los fines para los que fue instituido.»

LUIS M.^a DE CAMPOS SETIEN

Los proyectos

La finalidad de la Obra de Caridad fue siempre la misma, única y precisa: ayudar a los necesitados, enfermos o sin capacidad suficiente para afrontar por sí solos el remedio. Para mejor llevar a cabo esta finalidad se plantearon diversos proyectos, alguno de los cuales, por causas ajenas a la Obra, no llegó a realizarse.

Un proyecto felizmente llevado a cabo fue la construcción del Edificio Social que tantas ventajas aportó al desenvolvimiento de la Obra. Otro, en cambio, que no pudo llegar a realizarse fue la construcción en el Asilo de Vivero de un pabellón para residencia de matrimonios ancianos; otro proyecto posterior de reestructuración

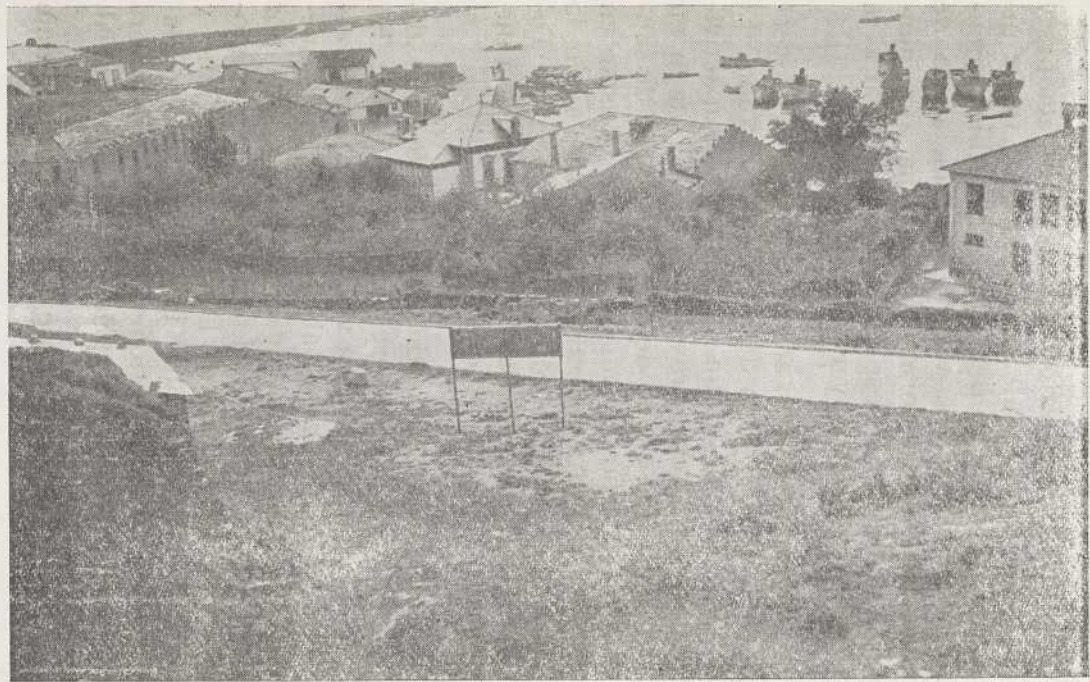
total del Asilo dejó el anterior sin efecto. De uno y otro vamos a hacer aquí referencia, sacadas de la Memoria publicada al final de las obras, en el primero, y del documento firmado entre el presidente de «San Juan de Dios» y la superiora del Asilo, en el segundo.

Hubo además otros diversos proyectos, alguno de ellos tan curioso como la instalación de una emisora de radiodifusión, y otros que hubieran supuesto la revitalización de antiguas instituciones vivarienses, como la Cocina Económica, que las condiciones del desaparecido Hospital de Caridad no permitieron llevar a efecto.

Memoria de la Campaña

Pro-Edificio Social

«La vida oficial de la Obra comienza el 26 de noviembre de 1955, en que es aprobada por la Autoridad competente. Desde entonces, y al ir perfeccionándose su organización interna, se piensa, aún con los escasos medios de que se disponía, en la apertura de un local social en que se centren y coordinen todas las actividades. El 11 de abril de 1959 se acuerda definitivamente llevarlo a cabo, y el 23 de julio de 1960 se inaugura y bendice el local social de la calle



Este era el solar de la calle Antonio Bas, el día 1.º de mayo de 1964, en que se bendijo y colocó la primera piedra
Biblioteca de Galicia

Calvo Sotelo: eran dos pequeñas habitaciones y un pasillo de acceso, alquilados en el tercer piso de la casa n.º 42 de dicha calle. Allí comienza a desenvolverse la vida de la Obra, ahora de una forma ya más normal y autónoma, aún cuando lo reducido del espacio frenara el llevar a la práctica muchos proyectos.

En menos de un año se concreta el proyecto de la construcción de un edificio propio. El verano de 1961 es un momento de gran actividad en pro de este proyecto, que es citado en las juntas del 19 y 29 de agosto y del 2 de septiembre. En este último día se hace constar en acta: «Esta Junta Directiva, siendo su anhelo la realización de este edificio social, pide al Todopoderoso se cumpla rápidamente nuestra ilusión».

Las gestiones continúan en octubre de dicho año y en los primeros meses de 1962. En abril se citan por última vez. Pero la semilla estaba lanzada y el 26 de abril de 1963 brota nuevamente, y se acuerda realizar una encuesta por medio de la prensa local para pulsar las opiniones sobre este punto. Durante junio, julio y agosto —otro verano de intenso trabajo e ilusión— se ultiman gestiones y preparativos para el comienzo de la Campaña Pro-Edificio Social.

El 6 de septiembre se celebra la última

junta ordinaria antes de la apertura, se dan las últimas consignas, y en medio de una intensa emoción se acuerda ir a Valdeflores para iniciar esta campaña a los pies de la Santísima Virgen. En un acto simbólico, sencillo y emocionado, reunidos directivos, fundadores y algunos socios, después de asistir a la Santa Misa, se declaró abierta la Campaña. Fue el primer día de postulación para las obras; se colocaron cepillos petitorios en lugares céntricos y locales comerciales; hubo carteles de propaganda y pancartas, celebrándose la «Operación Ladrillo» para la recogida de fondos. La aventura de la Campaña acababa de empezar sin un solo céntimo, siendo el primer donativo 300 pesetas de «Un devoto de la Virgen de Valdeflores». Al final del día se habían recaudado 2.254'80 pesetas y el presupuesto de las obras se había cifrado en unas ciento cincuenta mil.

«Ventana abierta»

«¿Si desconfiamos alguna vez de llegar al final? Nunca. Esa es la realidad. Nunca creímos que hubiese obstáculo alguno que, con la ayuda de Dios, nos fuese insalvable; no por presunción personal, sino porque habíamos colocado este proyecto bajo el maternal amparo de la Santísi-



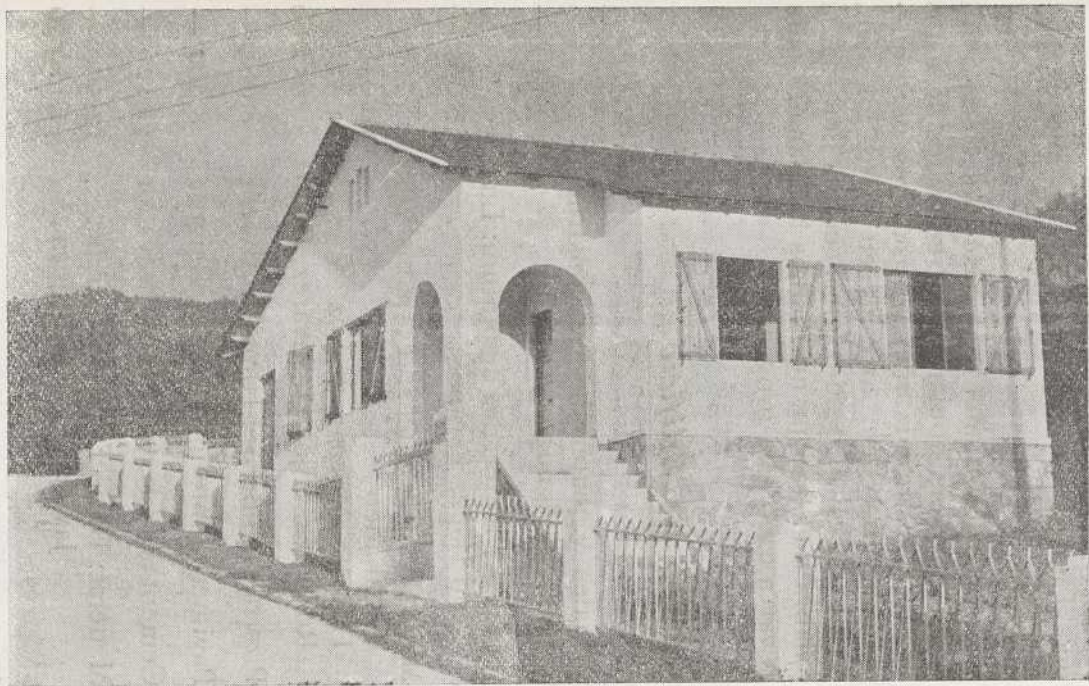
ma Virgen y, además, porque respaldándonos, detrás de nosotros, estábais todos y cada uno de los amigos y simpatizantes de esta Obra y cuantos durante este tiempo llegásteis a conocerla.

Esta fue nuestra principal ayuda, nuestro consuelo más eficaz, y lo decimos para que lo sepáis quienes desde los puntos más diversos nos escribíais alentándonos, los obreros y empleados que os sacrificábais para enviarnos vuestra limosna; esas monjitas que nos escribían para decirnos cuanto encomendaban a Dios nuestros anhelos; quienes se ofrecían a respaldar económicamente los gastos, y los que pusieron a nuestra disposición su esfuerzo personal.»

«Con estas líneas de hoy se cierra la sección «Ventana abierta»...

Comenzamos la Campaña sobrecogidos y atemorizados por la responsabilidad y la carga que nos echábamos encima; eso sí, totalmente ilusionados...

La Campaña termina y con ella quedan tantos recuerdos, tantas satisfacciones y pequeñas tristezas, quizá equivocaciones y errores, pero por encima de todo nos queda la alegría de haberla vivido: «Cuando uno llega a la tumba, diría Musset, se vuelve a mirar al pasado y exclama:



El edificio se inauguró el 8 de marzo de 1965, festividad de S. Juan de Dios. La foto está tomada por esas fechas
Biblioteca de Galicia

ma; También me engañé, pero he amado y he vivido».

Pasaron los años y el paso del tiempo irá borrando y desdibujando los recuerdos de estos días y de sus inquietudes y sinsabores, pero quedará siempre como una luz en todos los que, desde cerca o desde lejos, con la limosna, la palabra o el trabajo, nos hemos hermanado para llevar a cabo este proyecto.

Gastos de Edificio

	<u>PESETAS</u>
Jornales y materiales de construcción: Benigno Rego	90.149'—
Jornales y materiales de pintura: Luciano López Parapar	6.000'—
Materiales Cerámicos: Forjados Yus de Ribadeo	10.948'—
Ladrillo, Morpar, de Foz	13.855'—
Rodapiés, Hijos D. Alvarez, Lugo	652'60
Pizarra techumbre: Hijos D. Alvarez	8.085'—
Pavimento interior: M. Fdez. Reigosa	8.000'—
Cementos: Vda. Gonzalo R. Salvador	11.126'—
Maderas: Darío López Fernández	14.500'—
Javier Chao Rodríguez	1.119'30

Arena: Sánchez, de Cillero.	2.700'—
Alfredo Salgueiro	325'—
Carpintería metálica: Hermanos For- moso, de Puentes.	5.351'10
Carpintería: Carlos Amat Donapetry	3.088'30
José Martínez Ferro.	11.500'—
Manuel Fdez. Ramos	140'—
Fontanería: Materiales, Darío Veiga	3.420'—
Materiales de saneamiento y otros:	
Leonardo Villar Casás	5.900'—
Ferretería: Heredero Angel Seco	808'50
Pedro Rouco Abelaira	7.324'85
Cerrajería: José Cervo Quiza	463'—
Transportes y locomociones: Covas, Chavín y Vilachá	445'—
Timbres e impuestos: Tasas Parafis- cales FF. CC., Móviles	527'—
Conferencias telefónicas: (Madrid, Orol y Foz).	91'50
Varios: Enganche de luz a Begasa	180'50
Botijos y vino para obreros	505'—
Sellos de Correos.	2'55
Gratificación un jornal extra	250'—
SUMA TOTAL.	207.457'20

Gastos extraordinarios al Presupuesto

	PESETAS
Verjas y balconillos: Hermanos For- moso, de Puentes	18.881'70
Estanterías Almacén de Farmacia: José Martínez Ferro	5.500'—
Mobiliario de Secretaría: José Insua.	10.400'—
Persiana Secretaría: Indust. Chavarría	686'—
Marcos cuadros Sala Juntas: J. R. Catá	510'—
Complemento mobiliario: «La Vajilla» M. Couceiro	948'— 175'—
Artículos limpieza: Vda. José Núñez	54'—
Cerrajería: José Vivero Yáñez. . . .	220'—
Carpintería: Manuel Fdez. Ramos . . .	120'—
Manuel Fdez. Rodríguez	640'—
Servicio de limpieza	150'—
Portes: De la persiana	10'—
SUMA TOTAL	38.294'70

Estado general de Cuentas

	PESETAS	
GASTOS.	De Edificio	207.457'20
	Extraordinarios	38.294'70
	De Campaña.	4.621'40
	Total.	250.373'30
RECAUDACIÓN.	Donativos generales	127.487'25
	Extraordinarios	63.231'80
	Donativos por carta	22.350'—
	Marineros de Cillero	6.560'—
	Cepillos	16.891'05
	Intereses bancarios.	434'80
Total.	236.954'90	
Total de Gastos	250.373'30	
Total de Ingresos	236.954'90	
Déficit	13.418'40	

Proyecto del Pabellón para matrimonios ancianos

El día 16 de julio de 1968, el presidente de la Obra de Caridad «San Juan de Dios» y la Rvda. Madre Superiora del Asilo de Vivero firmaron un documento sobre las condiciones a que había de ajustarse la construcción de un pabellón para matrimonios ancianos, que la Obra había proyectado construir en el Asilo, con el fin de dotar a este centro de una mejora tan necesaria. Las normas que figuraban en aquel documento habían sido entregadas a las religiosas, para su estudio, el día 31 de diciembre de 1967, seis meses antes de que se firmase la citada escritura.

Después de diversas gestiones, el 19 de diciembre de 1968 la Junta Directiva dirigió una carta a la Madre Superiora del Asilo en la que le comunicaba que «si antes del día 6 del próximo mes de enero no se indicaba a la Obra de Caridad el lugar exacto para la ubicación del citado pabellón, se entendía que el proyecto en cuestión no interesaba al Asilo». El día 2 de enero de 1969, la Rvda. Madre Superiora comunicó por escrito la resolución que tenía de acometer la total reestructuración del edificio, y proponiendo que la Obra de Caridad entregue sus ha-

beres como donación y —dice textualmente— «una vez aceptada ésta por el Asilo, éste se encargará por su parte de llevar a cabo las obras en proyecto sin intervención alguna.» En opinión de la Junta Directiva, que luego fue confirmada por la General de socios, tal propuesta era totalmente ajena al proyecto y no fue aceptada, dándose por finalizado así este proyecto de ayuda al Asilo de Ancianos Desamparados.

En la Junta General del año 1968 —celebrada el 7 de marzo de 1969— al dar cuenta de la finalización de este proyecto se hizo la liquidación de los primeros ingresos que, pese a no haberse iniciado campaña económica alguna, se habían recibido a este efecto y cuyo saldo de 4.073'20 pesetas fue remitido a la «Comisión Pro-Obras del Asilo», recientemente creada para encargarse de las mismas. Al final de la Memoria del citado ejercicio se hacía votos por la pronta realización de dichas obras, haciendo constar —se decía textualmente— «nuestra sincera enhorabuena y nuestros mejores deseos para los propulsores e iniciadores de tan generosa iniciativa.»

De la lectura de cuantos documentos figuran en la carpeta-archivo de este proyecto, parece desprenderse que no sólo se pretendía en él dotar al Asilo de una mejora que resultaría altamente beneficiosa a los casos para los que

estaba específicamente dedicada, sino incluso para toda la institución, constituyendo además una auténtica novedad en algunos aspectos. No cabe duda, sin embargo, de que, pensando en una reestructuración total de las instalaciones, no hubiese resultado económicamente rentable el llevarlo a cabo. A la Obra de «San Juan de Dios» no podrá negársele nunca, no obstante, el mérito de haber querido dar su generosa aportación, y no únicamente material, a una institución benéfica vivariense de tan venerable tradición como es el Asilo de Ancianos.

Las Memorias



La vida de la Obra de Caridad se fue realizando día a día. Su funcionamiento comienza en 1953, ya de una forma organizada y controlada. Hasta entonces, durante varios años, no había pasado de ser la actuación de un grupo de amigos entusiastas que reunían ayudas para cooperar a la solución de algunas necesidades, y fue precisamente ese año —hace ahora veinte— cuando se consolida en una organización con vitalidad no sólo para ser reconocida oficialmente, sino para sostener una marcha creciente en sus actividades —incluso en el volumen económico de sus ayudas— y tener capacidad suficiente para afrontar ahora una reorganización total.

Las Memorias anuales creemos que nos pueden dar una idea de cual fue el espíritu que le impulsó durante su marcha. La Memoria empezó a publicarse en 1963. Anteriormente se hacía únicamente una publicación sobre los detalles de la marcha económica, pero entonces se pensó en editarla y hacerla llegar a los socios y bienhechores como fórmula para procurar su vinculación a las actividades de la Obra sin consentir que su participación quedase meramente reducida a una aportación en metálico. De esas Memorias vamos a reproducir aquí algunos párrafos:

AÑO 1963

«El día más grande y feliz de toda nuestra gestión fue el 8 de diciembre de 1962 cuando, por acuerdo unánime, se proclamó a Nuestra Señora de Valdeflores como Madre y celestial Patrona de esta Obra. Después de la misa celebrada con tal motivo en Junquera, fue leído el texto de proclamación por el presidente y contestado por el vicario de la comunidad dominica, descubriéndose una lápida en el presbiterio de la iglesia, para constancia del hecho.»

AÑO 1964

«Siempre que por razón de Seguros sociales, posición económica, etc., que la Junta directiva creyó suficiente para atender a los casos, ha sido denegada la asistencia en seis ocasiones, de

las cuales queda hecha mención en las oportunas fichas abiertas para cada una de ellas. Queremos hacer la aclaración de que alguno de estos casos fue planteado incluso sin conocimiento de la persona interesada, lo que también se ha hecho constar en la ficha.»

AÑO 1965

«Se equivocan quienes piensan, quizá muy intencionadamente sobrevalorando la labor de esta Directiva, que cuanto aquí se hace es obra del esfuerzo de un pequeño grupo, ignorando la enorme importancia que tiene la generosa colaboración y el aunado esfuerzo de quienes nos agrupamos para hacer posible esta realidad floreciente, y en la cual la labor de la Directiva no pasa de ser una simple aglutinante, una mera coordinación de esfuerzos.»

AÑO 1966

«La caridad es amor y éste, al contrario de lo que ocurriría si su único fruto fuese un espléndido desenvolvimiento económico, pertenece por igual a todos, ricos y pobres. Tiene, pues, la labor de esta Obra una más honda significación, miras y propósitos mucho más elevados que los que puede demostrar una mera relación de gastos e ingresos; lleva en sí un mensaje de fraternidad tanto para quienes la practican como para quienes se benefician de ella.»

«La Memoria ha ido dando idea de la marcha económica de la Obra, sin que a través de sus líneas pudiera adivinarse siquiera los sacrificios, los afanes, las fatigas y los pequeños heroísmos de quienes aquí han luchado. Sin embargo su labor no puede considerarse inútil. El control general de gastos e ingresos, la relación detallada de los donativos recibidos, al igual que la contabilidad esmerada que quienes nos precedieron nos han enseñado a llevar, han supuesto un trabajo siempre exigente, puntual y devorador tantas veces del escaso tiempo que, cuantos trabajaron, podían robar a sus ocupaciones para dedicarlo a una Obra tan querida, pero que ha proporcionado, eso sí, un argumento frío pero convincente, impersonal pero irrefutable, que son los números.»

Este año nos trae el nuevo aliento de haber rebasado en él esa cifra de UN MILLON DE PESETAS, difícilmente previsible cuando, hace quince años, un puñado de muchachos que creó esta institución admirable, reunía a costa de muchos sacrificios menos de cinco mil pesetas en cada ejercicio.»

«Es norma de esta Directiva que la actuación de la Obra de Caridad no puede servir pa-

ra prolongar situaciones arbitrarias, y menos para que, abusando de sus actividades, se incumplan obligaciones graves con respecto a deberes ineludibles.»

AÑO 1969

«El ideal y propósito de esta Obra de Caridad no es únicamente reunir fondos para poder aliviar necesidades materiales, sino que, primordialmente, su fin es crear y despertar en todos una conciencia real y eficiente de la obligación que cada uno tiene de participar en los sufrimientos de los demás y aliviar sus necesidades. Es innegable que la Obra tiene como fin inmediato el reunir los medios posibles para aliviar necesidades a su alcance —lo cual tiene como resultado positivo el dar capacidad a pequeñas aportaciones y encauzar posibilidades dispersas— pero conviene no olvidar que el fin verdaderamente importante de la Obra es dar a quienes sufren el convencimiento de que alguien procura ayudarles y despertar en todos el deseo de participar en los sufrimientos ajenos.

Todo esto, como fácilmente se puede entender, no intenta suplantar y menos suprimir la caridad particular, la relación persona a persona, que en muchas ocasiones es la única manera de aliviar más profunda e íntimamente el dolor ajeno.»

«La caridad, por sí misma, no puede quedar reducida al mundo de las teorías ni al de los conceptos, sino que, organizada o espontaneamente, ha de dar siempre testimonio de su presencia. Su finalidad no podrá quedar rebasada nunca porque la pobreza, material o espiritual, no sólo por circunstancias adversas, superiores a toda capacidad humana de control, sino por fallos personales del individuo, estará siempre presente en la vida del hombre. Entendemos que su verdadero significado —el amor a los demás— es una faceta básica del alma humana...

No se oculta a nadie el cambio enorme que el mundo ha dado —seguros sociales, nivel de vida, ingresos de la emigración y tantos otros factores— en el corto período de tiempo que va desde la creación de esta Obra de Caridad hasta el día de hoy. Nosotros, además, somos de la opinión de que su ritmo ascendente se ha de acrecentar y superar todavía, y pensando precisamente en ese entonces, nos hemos impuesto la tarea de su reorganización.»

«Esta Memoria está redactada con ocasión de una Junta extraordinaria y pocas veces en nuestra Obra de Caridad se habrá usado con más exactitud esta palabra. Su finalidad es abrir-

la a nuevos cauces de organización que esperamos han de perfeccionarla, dotarla de mayor agilidad, capacidad y energía, para hacerla algo digno de quienes la han creado y de todos aquellos que en ella han puesto su entusiasmo, su dedicación y su entrega a los demás, su entrega a Dios en los que sufren o sienten sobre sí el peso de la enfermedad y el dolor...

Hemos elegido este momento para llevar a cabo esa reorganización a mitad de ejercicio porque pretendemos que no haya la mínima interrupción en su funcionamiento. Pretendemos que sea como una auténtica carrera de relevos en la que, sin pararse un instante, se entregue el testigo al turno siguiente. Llevamos ya varios meses trabajando en ello y con la aprobación de las Juntas generales de socios de 7 de marzo de 1970 y la última de 8 de marzo de este mismo año, se determinó realizar a mitad de ejercicio la puesta en marcha de la reorganización para evitar, además, que coincidiese con la época, ya de por sí recargada de trabajo, de final de ejercicio.»

El Almacén de Farmacia

Fue este uno de los argumentos que más peso tomaron a la hora de llevarse a cabo la campaña de construcción del Edificio Social. La

realidad no defraudó las esperanzas que en ello se habían puesto. Costó el edificio social con todos los complementos, según figura en su oportuna Memoria, la cantidad de 250.373'30 pesetas; el llamado Almacén de Farmacia, desde 1.º de enero de 1964 hasta el 30 de junio de 1971, había supuesto a la Obra una economía de 214.819'94 ptas., según los correspondientes justificantes; faltaban, pues, únicamente 35.553'36 ptas. para que esa economía hubiese igualado al coste de aquél. El Edificio Social, por otra parte, se había hecho totalmente con los donativos y ayudas recibidos expresamente con ese fin, más 13.418'40 ptas. que se abonaron a cargo del beneficio de la venta del inmueble de la calle Díaz Freijo.

La relación detallada de lo economizado anualmente en el Almacén de Farmacia es la siguiente:

Año 1964	19.167'75 pesetas
Año 1965	21.552'45 »
Año 1966	18.569'74 »
Año 1967	28.691'80 »
Año 1968	34.952'80 »
Año 1969	25.206'80 »
Año 1970	30.575'60 »
Año 1971 (primer semestre)	36.103'— »
	<hr/>
	214.819'94 pesetas
30 de junio de 1971.	

El "Fondo de Reserva"

Quienes editamos esta Memoria General componemos una comisión nombrada por la Junta general extraordinaria de 30 de junio de 1971, con la finalidad de realizar la progresiva transmisión de haberes de la Obra de Caridad que figuraban bajo el título de «Fondo de Reserva».

El «Fondo de Reserva» era una garantía económica de continuidad para el funcionamiento de la Obra. Los gastos se realizaban a medida que exigían las necesidades, y los ingresos —siempre con la posibilidad de un fracaso— habitualmente no se reúnen hasta la parte final de cada ejercicio. El «Fondo de Reserva» era, pues, la garantía que respaldaba la actuación de la Directiva, de forma totalmente independiente de las posibilidades económicas de quienes la componían. La Obra de Caridad no podía ni debía —por motivos económicos— tener cerrado el acceso a su dirección a quienes encontraran en ello un inconveniente. Por esta razón fue creado por la Junta Directiva y posteriormente aprobado por unanimidad en la General de Socios, y al transferirse ahora a la nueva Asociación se ha mantenido como condición indispensable su conservación en las condiciones que para su funcionamiento se han determinado.

Este dinero procedía de dos ingresos extraordinarios de la Obra de Caridad: la venta del inmueble número 8 de la calle Díaz Freijo y por el donativo testamentario recibido a la muerte de D. Juan Antonio López González, de Valcarría, que, en aquel entonces, se capitalizó en 40 títulos del Banco Hipotecario y cuyos réditos figuraban en las liquidaciones bajo el título de «Prestaciones Fijas». Estos títulos se pusieron a la venta en octubre de 1968, con el fin de dedicarlos a la financiación de la construcción del Pabellón de Matrimonios Ancianos que luego no llegaría a construirse, como ya hemos explicado. Posteriormente el dinero se invirtió en acciones HIDROLA, reinvertiendo los intereses hasta la creación del «Fondo de Reserva» que pasaron a engrosar.

En las normas de funcionamiento del «Fondo de Reserva» se ha buscado la fórmula más sencilla de control y, al mismo tiempo, la más fácil para posibilitar su justificación por parte de quienes están al frente de «San Juan de Dios», y que transcribimos del acta correspondiente:

«a) Para retirar cantidades del «Fondo de Reserva» será necesario acuerdo expreso de la Junta Directiva, que oportunamente se comunicará al banco. Los talones los firmarán quienes estén autorizados para las demás gestiones ban-

carias cuando la comunicación se presente en el banco.

b) Los intereses de dicho Fondo no se retirarán nunca, pasando a engrosar el haber.

c) Las cantidades a retirar, salvo la última, serán siempre por decenas de millar.

d) Todo movimiento del «Fondo de Reserva» ha de ser puesto en conocimiento de la General de Socios al final de cada ejercicio.

Vamos a transcribir ahora las liquidaciones de estos dos ingresos extraordinarios tal como figuran en los libros de actas:

El legado de D. Juan Antonio López Gómez, ordenado en su testamento de 2 de junio de 1960, fué recibido por la Obra de Caridad en la junta del 30 de julio de ese mismo año. En la junta del 15 de octubre se hace su correspondiente liquidación:

Legado testamentario del Sr. López González		315.825'—
Timbres e impresos	158'—	
Derechos Reales	73.918'59	
	<hr/>	
	74.076'59	74.076'59
		<hr/>
		241.748'41
40 títulos B. Hipotecario de España		206.432'15
		<hr/>
		35.316'26

De la compra e importe de los títulos se dió cuenta en la Junta General de 15 de enero de 1961. Las 35.316'26 pesetas se pasaron a los gastos generales de la Obra, quedando depositadas en la cuenta del Banco Pastor. Al ser vendidos, en octubre de 1968, los títulos supusieron un total líquido de 211.628'— pesetas, las cuales, después de estar inmovilizadas durante unos meses al fracasar el proyecto del Asilo, se acordó destinar a la compra de valores «Hidrola», en los cuales se habían invertido ya las 91.000'— pesetas sobrantes en la liquidación de la venta del inmueble de la calle Díaz Freijo.

La liquidación del importe de la venta del edificio núm. 8 de la calle Díaz Freijo, que había sido cedido a la Obra por los frailes dominicos, por mediación del sacerdote vivariense D. José Pérez Barreiro, fue la siguiente:

Importe de venta y donativo recibido.	230.000	
Entregado a los PP. Dominicos	69.000	
Donativo a Conv. Valdeflores	10.000	
Déficit Campaña Pro-Edificio	13.418'40	
Retirado para déficit en 1966	25.000	
Id. » » » 1967	15.000	
Valores de HIDROLA	91.000	
Pasado a Caja	6.581'60	
	<hr/>	
	230.000	230.000



Esta liquidación fue aprobada en Junta de 28 de marzo de 1969. Posteriormente estas acciones y las correspondientes a las compradas con el importe de la venta de los 40 títulos del Banco Hipotecario se vendieron e ingresaron en la Libreta de Ahorros núm. 201.922 del Banco Pastor de Vivero, para proceder a su ingreso en el actual «Fondo de Reserva», que totaliza en el momento de pasar a disposición de la actual Asociación la cantidad de 389.628'71 pesetas.

En la anterior liquidación figuran como entregadas a los Dominicos 69.000 pesetas. La razón consiste en que, al hacer la donación, los frailes habían hecho constar la condición de que, si algún día se vendía el inmueble, ellos recibirían el 30 por 100 de lo que la Obra percibiese. El donativo al Convento de Valdeflores fue acordado por la Directiva teniendo en cuenta necesidades especiales, según figura en el oportuno acuerdo en acta de 7 de julio de 1967.

La última junta

En la Junta extraordinaria de socios celebrada el día 30 de junio de 1971 se hizo entrega a la nueva Asociación de los bienes y derechos de la Obra de Caridad. El acta dice así:

«Seguidamente se procede a la entrega de

bienes y derechos de esta Obra de Caridad a la Asociación «San Juan de Dios» recientemente creada y que se realiza en los siguientes términos:

La «Obra San Juan de Dios» recientemente creada por aprobación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se subroga en este acto todos los bienes y derechos que pertenecen a esta Obra de Caridad, según acuerdo unánime de la Junta General de Socios del 8 de marzo de este mismo año. A este fin, el presidente de la Obra de Caridad, y en representación de la Junta Directiva y de la General de Socios, entrega al presidente de la Asociación San Juan de Dios, D. Gerino Núñez Díaz, los siguientes enseres y bienes que componían el patrimonio de la Obra de Caridad.

1) Los muebles y enseres que figuran en el adjunto inventario y por un valor aproximado de 2.000 pesetas.

2) La casa sita en la calle de Antonio Bas, núm. 22, que ocupa una superficie de 90 metros cuadrados en el solar anexo, que linda al norte con la carretera del cementerio, al sur con la finca actualmente de D. Manuel Gómez Castro, al este con el ferrocarril Ferrol-Gijón y al oeste la misma carretera del cementerio (calle de Antonio Bas) y que tiene una cabida total de 288'60 metros cuadrados, valorada en 15.000 pesetas.

3) La cantidad de 10.894'20 ptas. en metálico, un justificante de apertura de cuenta de Ahorro a nombre de la nueva Asociación, en el Banco Pastor de esta Plaza, por un total de 1.000 ptas. y un cheque al portador contra el mismo Banco (n.º 823372) por un importe de 3.720'50 pesetas. Sumando dichas cantidades a ingresar en Caja, 15.614'50 pesetas.

4) Una Cartilla de Ahorro de Banesto, por un total de 497'55 ptas.; una cuenta corriente a la vista de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo por un importe de 833'71; una cuenta corriente de Hispamer por un total de 119'20 ptas. y una cuenta corriente del Banco de La Coruña por un importe de 185'00 ptas. Totalizan las cantidades entregadas por mediación de las cuentas corrientes de entidades bancarias y Cajas de Ahorro la cantidad de 1.635'90 pesetas.

Además se hace constar lo siguiente: Que las cantidades de todo lo anteriormente recibido suman un total de 34.149,96 pesetas.

Que el importe de los valores de «Hidrola», 283 títulos, actualmente puestos a la venta, se entregarán en su día a la nueva Asociación, por medio de la comisión económica que se nombrará al efecto.

Que en una cuenta corriente del Banco Pastor (n.º 100.207) hay la cantidad de 6.423'70 ptas. correspondientes a los intereses de los va-

lores «Hidrola» que se han puesto a la venta.

Que en una cuenta corriente del Banco Pastor, con el subtítulo de «Fondo de Reserva AAV» se han ido ingresando las pensiones que éste recibe del S. O. E. y cuya custodia tiene encomendada esta Obra de Caridad para dedicar a su educación.

Que esta Obra de Caridad es depositaria de una libreta de ahorro en el Banco Pastor, a nombre de la Asociación A. S. P. N. A. I. S. de Lugo, y en la que se ingresan las cuotas de socios de la misma, además de los recibos correspondientes al presente año de 1971, por un total de 14.100 ptas., que la nueva Asociación se compromete a cumplimentar.

Comisión Económica.- Se acuerda por unanimidad crear una «Comisión Económica» encargada de transferir los haberes de esta Obra de Caridad a la nueva Asociación, quedando facultada para abrir y cancelar cuentas corrientes y de ahorro, así como para transferir y retirar las cantidades que crea convenientes, quedando designados para ella los siguientes señores: D. Plácido Peña Mariño, D. Antonio Fernández Parapar, D. Manuel Timiraos Castro y D. Gerino Núñez Díaz. Quedando facultados, en cuantas gestiones les fuera necesario realizar, para hacerlo por parejas indistintamente. Quedan también en la obligación, aceptada por ellos, de rendir cuen-

tas de su actuación ante la Junta General de la nueva Asociación, una vez que hayan finalizado su gestión.

Finalmente, los beneficiarios de esta Obra de Caridad serán atendidos a cargo de la nueva Asociación mientras no se estudia individualmente su caso y se determina lo contrario por su Junta Directiva.

Las deudas y cuentas de esta Obra de Caridad que pudieran ser presentadas fuera de plazo, al ser reconocidas, correrán a cargo de la nueva Asociación, al igual que los beneficios de cualquier orden: beneficencia, donativos, etc., que pasarán a su favor.

Los asistentes hacen votos por los futuros éxitos de la nueva Asociación y dan gracias a Dios por los beneficios dispensados a esta Obra de Caridad, que hoy termina su actuación, a través de los veinte años de su fundación y funcionamiento, terminando con las preces de costumbre.»

El grano de mostaza

Este era el título habitual de la última página de la Memoria que anualmente se publicaba. No sólo se incluía esta suma general por la satisfacción de comprobar el avance progresivo que la Obra iba logrando; tenía además la finalidad

de expresar una idea de continuidad a través de toda la gestión. Así, día a día y una Directiva tras otra, se fue consiguiendo cuanto se logró hacer. Creemos que cualquier palabra resulta pobre para calificar y comentar como se merece esa labor callada y constante.

RESUMEN DEL DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO DE LA "OBRA"

Año 1953.	3.677'75	pesetas
» 1954.	12.720'60	»
» 1955.	23.944'70	»
» 1956.	5.624'90	»
» 1957.	22.270'94	»
» 1958.	35.993'67	»
» 1959.	51.157'79	»
» 1960.	44.547'91	»
» 1961.	84.758'66	»
» 1962.	29.739'94	»
» 1963.	96.331'93	»
» 1964.	69.662'32	»
» 1965.	83.458'27	»
(8-IX-63—8-XII-65) CAMPAÑA PRO-EDIFICIO		250.373'30	pesetas
Año 1966.	114.826'80	»
» 1967.	131.293'03	»
» 1968.	125.701'31	»
» 1969.	132.914'90	»
» 1970.	129.279'52	»
» 1971.	<u>73.108'24</u>	»
TOTAL.		1.521.376'38	pesetas

Resumen

Con todo lo aquí dicho, creemos haber cumplido nuestra obligación de dar cuenta de una manera resumida de las actividades de la Obra de Caridad «San Juan de Dios» durante los dieciocho años de funcionamiento. Todos los datos aquí aparecidos corresponden a la documentación, Memorias, justificantes y actas del archivo de la Obra, cuya custodia ha sido encomendada a la actual Asociación. Tres libros de actas, de cien folios y vuelta cada uno, más un último y cuarto, con diligencia de cierre en el folio núm. 75, constituyen el testimonio más fidedigno y detallado de las actividades de «San Juan de Dios» durante la fase que concluyó con la Junta General extraordinaria de socios de 30 de junio de 1971, que llevó a efecto los acuerdos de las Generales de 8 de marzo del mismo año y la correspondiente al ejercicio anterior, celebrada el 7 de marzo de 1970.

Nuestra labor

La honrosa labor que nos fue encomendada a quienes formamos esta comisión ha sido por demás fácil y llevadera, reduciéndose a una simple gestión económica.

Nos fueron encomendadas 330.775'90 pese-

tas correspondientes, 328 516'90 a la venta de 283 acciones «Hidrolas» (Madrid 13-7-71) y 2 259'00 ptas. a los intereses del tiempo que estuvieron depositadas.

328 516'90

2.259'00

330.775'90

Por nuestra parte, dicha cantidad la distribuimos de la siguiente manera: 285.775'90 ptas. las ingresamos en la libreta de ahorro n.º 201.922 del Banco Pastor de esta Plaza, y 45.000 ptas. las entregamos en mano para la apertura del actual «Fondo de Reserva».

285.775'90

45.000'00

330.775'90

Para la apertura de la citada cartilla de ahorro hicimos el donativo mínimo de 100 pesetas, con lo que la cantidad pasó a 285.875'90 que es la que luego figura como primer asiento en la Libreta de Imposiciones a plazo fijo número 311.777 del Banco Pastor, a la que posteriormente la transferimos por razón de intereses y cuyo movimiento, incluyendo 28.525'80 pesetas, importe de los valores de «Hidrola» obtenidas anteriormente en dos ampliaciones, más los correspondientes intereses, ha sido, literalmente copiado, como sigue:

BANCO PASTOR

LA CORUÑA

L / L Vivero, 20 septiembre de 1973

MOVIMIENTO DE LA LIBRETA DE PLAZO DE UN AÑO NUM. 311.777

Fecha	Conceptos	Reintegros	Imposicion.	Saldo
29.12.71	Traspaso C. Ah.		285.875 90	285 875 90
07.01.72	Traspaso	45.000		240 875 90
15.01.72	Cupones		347 96	241 223 86
21.01.72	Venta Valores		2 292 30	243 516 16
18.03.72	» »		18 048'75	261 564 91
25.03.72	Traspaso	45.000		216,564'91
27.05.72	Venta Valores		26.233'00	242 797'91
17.06.72	Traspaso	45.000		197 797'91
17.06.72	S / entrega		276 09	198.073'91
15.07.72	Traspaso	45 000		153 073'91
22.07.72	Id.	45.000		108 073'91
14.08.72	Id.	45 000		63 073 91
12.09.72	Id.	45.000		18 073'91
13.09.72	Id.	18 050		—,023'91
23.12.72	Intereses a s / f		9 635 00	9.658'91
23.12.72	Id. a n / f.	5.459		4.199 91
08.01.73	S / entrega		1.091'80	5 291'71
16.03.73	N / entrega	5.733'71		
19.01.73	Intereses a n / f.	6		5 285'71
24.01.73	Id. a s / f.		92 00	5 377'71
	Saldo anterior			5 377'71
24.01.73	Intereses a n / f.	58 00		5 319 71
16.03.73	Id. a s / f.		722 00	6 041'71
16.03.73	Id. a n / f.	322 00		5 719'71
19.01.73	Id. a s / f.		14 00	5.733 71
	Sumas totales	344 628'71	334 628'71	

Componen actualmente, pues, el «Fondo de

Reserva» en el momento de nuestra última entrega, 13 de marzo de 1971, en que cancelamos la citada cuenta, un total de 389.628'71 pesetas, que desde ese día pasan a total disposición de la Asociación «San Juan de Dios» para su utilización de acuerdo con las normas aprobadas por la Junta General de socios para el funcionamiento de la misma:

LIQUIDACION:

Libreta a plazo fijo n.º 311.777.	344 628'71
Primera entrega hecha en mano	<u>45 000'00</u>
	389.628'71

Imposición en Libreta 311.777	285.875'91
Entrega hecha en mano.	45.00'000
Importe venta de valores	28.525'80
Intereses y cupones	<u>30 227'00</u>
	389.628'71

Conclusión

En la Junta General extraordinaria de socios de 30 de junio de 1971, al recibir el encargo de formar esta comisión, tomamos el acuerdo de dar a la publicidad esta Memoria General al finalizar las gestiones económicas. Hemos retrasado ligeramente esta obligación porque hemos

querido que su publicación coincidiese con el veinte aniversario del comienzo del funcionamiento de la Obra de Caridad, con el fin de testimoniar a través de ella un homenaje mínimo de gratitud y reconocimiento a cuantos la crearon o de alguna manera lucharon para que lograse constituir una realidad. Creemos que sus actividades han sido no sólo una ayuda considerable para muchos necesitados, sino una urgencia y un ejemplo para los vivarienses que hemos tenido ocasión de conocerla y participar en ella.

Ojalá que nunca lo olvidemos.

LA COMISION:

Plácido Peña Mariño

Antonio Fernández Parapar

Manuel Timiraos Castro


Gerino Núñez Díaz

Vivero, noviembre de 1973.

Directivos que estuvieron al frente de la Obra de Caridad durante los 20 años de su funcionamiento

Barreiro Fernández, Manuel
Bermúdez Fernández, Manuel
Cabarcos López, José-María
Castro-Gil Fernández, Antonio
De Campos Setién, Luis-María
Díaz Alvarez, José
Eiras Santiago, Marino
Fernández Parapar, Antonio
Gómez Abella, Ricardo
Gómez Meitín, Justo
Gueimunde López, José
Gueimunde Vila, José-María
Insua Cao, Angel
Ledo Rodríguez, José-Antonio
Martínez Pernas, Angel-Ricardo
Méndez Goas, Francisco
Núñez Díaz, Gerino
Núñez López, Justo
Pais Agrelo, Manuel
Pérez García, Pedro
Pérez Rico, Enrique

Prieto García, Abilio
Rodríguez Iglesias, Antonio
Rodríguez Prieto, Constantino
Timiraos Castro, Manuel
Trasancos Castro, Luis
Trasancos Castro, Manuel
Vázquez Rivera, Telmo
Viña Fernández, Francisco
Zalba Elizalde, Inocencio



*«¿Señor, cuando te vimos hambriento
y te dimos de comer, sediento y te dimos de
beber? ¿Cuando te vimos peregrino y te
hospedamos, o desnudo y te vestimos? ¿Y
cuando te vimos enfermo o en prisión y te
fuimos a visitar? El respondiendo les dirá:
Cuantas veces lo hicisteis con unos de mis
hermanos más pequeños, conmigo lo hi-
cisteis.»*

(Mt. 25 - 37, 38, 39 y 40)

DEPOSITO LEGAL: LU - 78 - 1974

IMPRESA JESUS FOJO DIAZ - GARCIA DORIGA, 3 - VIVERO - AÑO 1974